

Pueblo B-I-77
**REAFIRMA SU PROGRAMA
Y PIDE QUE SE REUNA
TODA LA OPOSICIÓN**

● A su vez, el Movimiento Comunista se opone al programa de la P. O. D.

MADRID. (PUEBLO, por Luis GARMAT.)—Una tenue reactivación de la Plataforma de Organismos Democráticos (P. O. D.) parece deducirse del comunicado emitido ayer por el organismo unitario de la oposición tras la reunión celebrada en la sede de la Unión Social Demócrata Española (U. S. D. E.).

Como ya informamos en su momento, la Comisión Permanente de la P. O. D. no pudo reunirse en una convocatoria anterior por la inasistencia de la mayoría de sus miembros, lo que se interpretó como un signo de debilitamiento tras el nombramiento de la comisión negociadora de la oposición con el Gobierno o «de los nueve», en la que no están representados los grupos situados a la izquierda del Partido Comunista.

Actualmente en la P.O.D. no están integrados ni los democristianos, excepto Izquierda Democrática, ni los liberales, ni la mayoría de los socialdemócratas, algunos de cuyos representantes, sin embargo, sí están integrados en la «comisión de los nueve». El escollo entre unos y otros nace de la capacidad autónoma que tiene la «comisión negociadora» para mantener contactos con el Gobierno y elaborar técnicamente una propuesta de ley Electoral.

Tal como se preveía en la reunión celebrada ayer por la P. O. D., los partidos políticos situados a la izquierda del Partido Comunista de España —tales como la O. R. T. y P. T., entre otros— han tratado de relanzar la Plataforma de Organismos Democráticos como organismo auténticamente aglutinador de la «oposición democrática», si nos atenemos al contexto del comunicado citado.

Sin embargo, el Movimiento Comunista (M. C.) emitió pocas horas más tarde un comunicado paralelo, en el que su Comité Ejecutivo expresaba su desacuerdo con la actuación que están siguiendo tanto Coordinación Democrática como la Plataforma de Organismos Democráticos (P. O. D.).

LOS «SIETE PUNTOS» DE P. O. D.

Los siete puntos a los que se refiere el comunicado y que condicionan la celebración de elecciones son los siguientes:

Reconocimiento de todos los partidos políticos y organizaciones sindicales; reconocimiento, protección y garantía de las libertades políticas y sindicales; urgente disolución del aparato político del Movimiento y

efectiva neutralidad política de la Administración pública; la verdadera amnistía política que el país necesita; utilización equitativa de los medios de comunicación de masas, propiedad del Estado y, por tanto, de la comunidad, monopolizados hoy por el Gobierno; negociación de las normas de procedimiento a que han de ajustarse ambas consultas; control democrático de la neutralidad y libertad de las mismas a todos los niveles; reconocimiento de la necesidad de institucionalizar políticamente todos los países y regiones integrantes del Estado español, y de que los órganos de control de los procesos electorales se refieran también a cada uno de sus ámbitos territoriales.

**EL MOVIMIENTO
COMUNISTA, EN
DESACUERDO CON
LA P. O. D.**

Tal como informábamos, el Movimiento Comunista (M. C.) ha expresado su desacuerdo tanto con Coordinación Democrática como con la P. O. D. por dos razones que expone en un comunicado paralelo y que son:

a) «Su actitud se reduce a la publicación de documentos en los que se repiten propósitos y programas que no se corresponden con una actuación práctica que conduzca a la realización de ellos.»

b) «Se evita continuamente el tomar acuerdos ante los problemas más urgentes del momento, como los próximos procesos electorales, ocupándose, sin embargo, de hipotéticos compromisos de futuro que hoy no tienen ninguna concreción práctica.»

El comunicado dice por último: «Entendiendo que la firma del documento que en el día de hoy —referido a ayer— ha firmado la P. O. D. contribuye a mantener esta línea de comportamiento y a justificar una actividad total en el terreno de la movilización popular, siendo éste uno de los objetivos fundamentales para la que fue creada, el Comité Ejecutivo del Movimiento Comunista ha decidido no ratificarla.»